CD. DE MÉXICO, 26 de Enero de 2018.- La Comisión Nacional de Procesos Internos del CEN del PRI amplió hasta el domingo la recepción de solicitudes de los militantes y simpatizantes que aspiren a contender por cargos legislativos federales. Tendrán como fecha límite el 28 de enero de 2018.

El acuerdo contempla la selección de aspirantes por medio de la Convención de Delegados y Delegadas, y por la Comisión de Postulación de Candidaturas.

En las convocatorias publicadas el pasado 17 de enero, se establecía que se recibirían las solicitudes únicamente hasta el 27 de enero, a partir de las 10 y hasta las 13 horas.

Con la modificación, se especifica que este trámite "se llevará a cabo los días sábado 27 y domingo 28 de enero de 2018, a partir de las 10 y hasta las 18 horas".

De esta manera, se atiende la solicitud de los Comités Directivos Estatales del PRI, de ajustar la fecha y la hora para dar mayores oportunidades de participación en la selección de candidatos, y que nadie se sintiera excluido.

Esta modificación no afecta las demás etapas del proceso interno, permite fortalecer la unidad del partido y lograr una más amplia participación de los militantes y simpatizantes priistas.